



Real Academia de Bellas Artes de Granada

Convocatoria del I Premio de Fotografía “Carlos Pérez Siquier”

La Real Academia de Bellas Artes de Granada, como homenaje al colectivo de fotógrafos reunidos alrededor de la llamada *Agrupación Fotográfica Almeriense* (AFAL), hoy considerada como exponente de la “generación de oro de la fotografía española” y como recuerdo al compromiso social sostenido en tantas ocasiones por la obra desarrollada en torno a la revista que, con el mismo nombre, dirigieran JOSÉ MARÍA ARTERO y CARLOS PÉREZ SIQUIER entre los años 1956 y 1963, ha decidido en sesión plenaria y por unanimidad, convocar con carácter anual el



CARLOS PÉREZ SIQUIER / Fotografía: Antonio Arabesco

PREMIO DE FOTOGRAFÍA PARA EL COMPROMISO SOCIAL “CARLOS PÉREZ SIQUIER”

La convocatoria citada se realiza con la finalidad de premiar aquella fotografía que sepa plasmar, con un mayor acierto, alguno de los aspectos del compromiso social que incumbe a la fotografía como manifestación artística y como expresivo testigo de las dificultades de nuestro tiempo para sostener la igualdad entre todos los ciudadanos y el desarrollo de la sociedad española conforme a los valores democráticos de convivencia y respeto efectivo a los derechos fundamentales, todo ello conforme a las siguientes bases.

B A S E S

1ª Podrá participar cualquier fotógrafo mayor de edad, residente en España, con independencia de su nacionalidad.

2ª Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto.

3ª La organización presupone que el autor dispone de la autorización o permiso, en su caso, de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el mismo toda responsabilidad relacionada con el respeto al derecho a la intimidad.

4ª Se podrán presentar un máximo de 2 fotografías por participante, por correo electrónico a raba.gr@gmail.com (en jpg máximo 1 mega), indicando su presentación al I Premio de Fotografía "Carlos Pérez Siquier" e independientemente de la forma en que fueron capturadas. Se enviará además a la sede de la Academia de BBAA (Palacio de *La Madraza*, calle Oficios 14, 18001 Granada) una copia de alta calidad de cada una de las fotografías presentadas sobre formato de papel 20 x 30 centímetros, pudiendo ser la mancha de la imagen inferior a estas dimensiones. Las fotografías no llevarán identificación excepto un lema o plica e irán acompañadas de un sobre cerrado con el mismo lema o plica visible y con los datos personales del autor en su interior (nombre y dos apellidos, lugar y fecha de nacimiento, dirección y teléfono de contacto).

5ª El jurado, presidido por el Director de la Academia -con voz pero sin voto-, estará compuesto por un representante de la Academia de BBAA designado por el anterior y otras dos personas de reconocido prestigio en el ámbito de la fotografía.

6ª Se establece un único premio de TRES MIL EUROS (3.000 €), además de la entrega de una MEDALLA CONMEMORATIVA. El jurado se reserva la concesión de los accésits que considere oportunos sin dotación económica y a los que se entregará, no obstante, una MEDALLA CONMEMORATIVA, haciendo constar la distinción obtenida.

7ª El autor o autora de la fotografía premiada, deberá presentar en el plazo máximo de 15 días, tras su notificación, una copia de alta calidad sobre papel con formato 50 x 70 centímetros acompañada de un certificado de autenticidad.

8ª Los participantes ceden asimismo los derechos de reproducción de las fotografías recibidas, citándose en todo caso al autor de las mismas y siempre que sea sin fines lucrativos.

9ª La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. Las obras no premiadas podrán ser retiradas de la Academia previa petición en el plazo de 30 días desde la publicación del fallo del jurado.

10ª Las obras deberán ser presentadas con anterioridad al día uno de octubre de 2016.

El fallo del Jurado será inapelable y se hará público, previa comunicación al ganador, durante el mes de octubre del mismo año, teniendo lugar la entrega material del premio en sesión pública que se celebrará antes del uno de abril de 2017.

Granada, 20 de Marzo de 2016